

Registro: 419
Expediente: 109223-2018

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES**

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 03 de agosto de 2018, se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

A. Datos Generales:

Denominación: GREEN LIFE S.A.C.
Representante Legal: Barnaby Enzo Lozada Rojas
Domicilio: Jirón Echenique N° 219, Dpto. 905 Magdalena del Mar - Lima
Teléfono: 01-4593016
Correo Electrónico: informes@greenlifeperu.com

B. Equipo de profesionales:

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Kevin Ismael Cornejo Carhuamaca	Ingeniero de Recursos Naturales y Energías Renovables	CIP 121090	Edificaciones
2	Braulio Armando Valdivia Orihuela	Ingeniero Geógrafo y Ecólogo	CIP160959	Edificaciones
3	Eduardo Martín Villalobos Porras	Antropólogo	CPAP 652	Edificaciones
4	Fernando Antonio Sernaqué Auccahuasi	Ingeniero Ambiental / Biólogo	CIP 152797 / CBP 9895	Edificaciones
5	Gustavo Alfredo Cano Tolentino	Ingeniero Civil	CIP 45687	Edificaciones

C. Plazo: Indeterminado

D. Observaciones

Los documentos presentados para la inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 33.1 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

Asimismo, en virtud del artículo 41 del citado dispositivo legal, si se comprueba el cambio de las condiciones indispensables para la obtención de la inscripción, ésta podrá dejarse sin efecto.

San Isidro, 06 de agosto de 2018.


SEGUNDO FAUSTO BONCAL VERGARA
Director General
Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

